

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

AVALA IFE MULTAS POR 87.3 MDP A PARTIDOS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó por unanimidad multas por 87.3 millones de pesos a siete partidos políticos por irregularidades en el ejercicio de recursos para el año fiscal 2011. Como resultado de la revisión de gastos, conciliación de cuentas bancarias, auditorías y verificación de proveedores, la Unidad de Fiscalización del IFE determinó que el Partido del Trabajo (PT) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) reciban las sanciones más elevadas con 33.7 millones de pesos y 32.4 millones de pesos, respectivamente. Las multas obedecen a que esos institutos políticos adeudan pasivos desde 2003, tanto en el capítulo de cuentas por cobrar como en el de cuentas por pagar. En el caso del Partido Acción Nacional (PAN), las sanciones serán por 10.8 millones por diversas irregularidades en su contabilidad; para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), 7.7 millones de pesos, y el Movimiento Ciudadano (MC) recibirá multas por 2.3 millones. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue multado con 420 mil pesos y Nueva Alianza, con 229 mil pesos. Camerino Márquez, representante del PRD, solicitó acordar un mecanismo para que la deuda del sol azteca pudiera pagarse hasta enero de 2013, lo que fue rechazado. Además, durante la sesión extraordinaria, el organismo electoral declaró infundadas las quejas contra la esposa del presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, y en contra la ex candidata presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota. (EL UNIVERSAL, P.5, ALBERTO MORALES; LA CRÓNICA DE HOY, P.1-6, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO ONLINE, NOTIMEX)

DISTRITO FEDERAL

LA ELECCIÓN DE 2012 HA SIDO LA MÁS IMPUGNADA

Durante el proceso electoral 2011-2012, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) recibió un total de 615 medios de impugnación, de los cuales sólo quedan pendientes por resolver cuatro, además de la entrega de la Declaratoria como jefe de gobierno electo de la ciudad de México a Miguel Ángel Mancera. El TEDF detalló que de las 615 impugnaciones, interpuestas entre octubre de 2011 y julio de 2012, 382 corresponden a juicios electorales y 233 son para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos. Con estos números, el reciente proceso electoral se convirtió en el más impugnado en la historia electoral de la ciudad. Adolfo Riva Palacio Neri, magistrado presidente del TEDF, señaló que el incremento en las cifras de impugnaciones es una muestra de que la ciudadanía conoce y confía cada vez más en la autoridad electoral para la solución de controversias. “Este organismo ha trabajado para acercarse más a la ciudadanía y difundir su labor a través de redes sociales, visitas guiadas y el uso de un lenguaje claro en las sentencias”, comentó. (EL UNIVERSAL, P. 5, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

ERUVIEL PIDE “DAR LA VUELTA” A ELECCIONES

Al presentar su Primer Informe de Gobierno Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, convocó a las fuerzas políticas a “darle la vuelta” a las elecciones locales y federales del 1 de julio, para generar alianzas y combatir a los verdaderos enemigos del país: la inseguridad, la pobreza y el desempleo. En presencia del presidente Electo, Enrique Peña Nieto, Ávila Villegas dijo que es hora de construir sinergias y bases comunes que detonen proyectos de alta envergadura. En el Congreso local, primero, y más tarde en el Teatro Morelos, aseguró que de los 6 mil compromisos que firmó durante su campaña, un total de 2 mil los cumplió en sus primeros 12 meses de trabajo. Destacó el impacto social de la mayoría de dichas obras, pues mil 901 son de carácter comunitario, 67 municipales y 31 estatales. Ante unos 2 mil invitados especiales, entre ellos Manuel Velasco Coello y Graco Ramírez Garrido Abreu, gobernadores electos de Chiapas y Morelos, respectivamente, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, entre otros, Ávila Villegas reconoció a Peña Nieto como promotor de algunos de los proyectos y programas que él logró concretar. Destacó la conformación de la policía del transporte, integrada por “personal acreditable”, la firma de un convenio para mejorar y agilizar la identificación de vehículos robados y la devolución a sus dueños en menos de 24 horas. También informó de la creación de un fondo especial de 10 millones de pesos para asegurar a los deudos de policías y bomberos caídos en cumplimiento de su deber. (EL UNIVERSAL, P. 8, MARÍA TERESA MONTAÑO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ TENORIO)

JALISCO

RESOLVERÁN IMPUGNACIÓN POR GUADALAJARA

El Tribunal Electoral de Jalisco (TEJ) resolverá este jueves la impugnación del Partido Acción Nacional (PAN) a las elecciones de Guadalajara, donde los panistas piden anular las votaciones y que se repitan las elecciones por supuesto fraude y violaciones al Código Electoral. En sesión pública del Tribunal, se discutirá el proyecto del magistrado Gonzalo Rosa Hernández, que abordará las presuntas irregularidades en casi 500 casillas, además de acusaciones de fraude y compra de votos. Alberto Cárdenas, ex candidato del PAN a ese municipio, insistió que hay suficientes pruebas del fraude del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (EL UNIVERSAL, P. 3, GERMÁN RAMOS)

TLAXCALA

TLAXCALA: EMPLAZAN A ALCALDE A DAR CUENTAS

El Congreso de Tlaxcala emplazó a Carlos Ixtape Gómez, presidente municipal de Huamantla, para que cumpla con la entrega de sus cuentas públicas del periodo abril-agosto en los siguientes ocho días hábiles, pues de lo contrario será sancionado conforme a la ley. Al comparecer ante diputados de la Comisión de Fiscalización y Finanzas, Crispín Corona Gutiérrez, titular del Órgano de Fiscalización Superior (OFS), recriminó que en el ayuntamiento existan casos documentados de nepotismo, funcionarios que perciben salario sin trabajar, así como inconsistencias en la aplicación de recursos de programas federales. De igual manera, se evidenciaron diferencias existentes al interior del cabildo, pues de los 49 integrantes, sólo 12 respaldaron el presupuesto de egresos, por lo que no cuenta con la validez que requiere la normatividad de la mitad más uno. (EL UNIVERSAL, P. 2, JUANA OSORNO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ORDENA EL TEPJF DIVIDIR EN CUATRO UNA DEMANDA ÚNICA DEL PAN EN JALISCO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (Triejal) escindir y estudiar cada una de las impugnaciones presentadas, en un solo escrito, por el Partido Acción Nacional (PAN) en contra de los resultados de las elecciones municipales en Guadalajara. En sesión pública, la magistrada y los magistrados resolvieron, por mayoría de seis votos a uno, revocar la resolución emitida por la Sala Regional Guadalajara del TEPJF. El proyecto de sentencia, elaborado por la ponencia del magistrado Pedro Esteban Penagos López, establece que con el fin de lograr un acceso eficaz a la justicia, el Tribunal Electoral local deberá estudiar y pronunciarse con respecto a los cuatro actos combatidos por el PAN: a) el cómputo municipal; b) la declaración de validez; c) la entrega de constancias de mayoría, y d) la asignación de munícipes bajo el principio de representación proporcional. Penagos López indicó que tras recibir el medio de impugnación presentado por el PAN, el Tribunal Electoral local debió escindir las demandas, porque se trata de juicios en contra de actos diferentes, emitidos por autoridades distintas y con ello resolver la pretensión del partido actor. El magistrado Manuel González Oropeza mencionó que esos cuatro actos fueron combatidos a través de un solo escrito de demanda. Señaló que el artículo 618 del Código Electoral local precisa que no procede una impugnación que a través de un juicio de inconformidad pretenda controvertir dos actos de autoridades diversas; en este caso, el cómputo del Consejo Municipal y la calificación de la elección realizada por el Consejo General del órgano electoral local. Por su parte, el magistrado Constancio Carrasco Daza subrayó que para declarar la constitucionalidad de los artículos de una norma secundaria, es necesario que exista una evidente contradicción entre ellos y en el caso concreto, que los preceptos señalados negaran el derecho a la justicia de la parte impugnante. Señaló que los integrantes de la Sala Superior, al aprobar la sentencia emitida, analizaron de manera integral el Código Electoral del estado, que en su artículo 500 establece que el sistema de medios de impugnación tendrá por objeto garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales se sujeten invariablemente a los principios rectores de la materia. La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa señaló que hay un orden concatenado, lógico, de los actos en el tiempo, y por la naturaleza de cada acto, lo importante es que no se le niegue el acceso a la justicia, la posibilidad de impugnar ambos actos, a ningún partido. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, se manifestó a favor del proyecto, al señalar que al hacer una interpretación de todas las normas que rigen el proceso electoral en Jalisco, es posible encontrar reglas suficientes que dan a los actores la posibilidad de un acceso pleno y total a la justicia. El magistrado Flavio Galván Rivera se pronunció a favor de declarar la inconstitucionalidad de los artículos 509, párrafo 1, fracción VII, y 618, párrafo 1, fracción II, por considerar que la carga procesal impuesta por el legislador para impugnar una elección a través de cuatro escritos de demanda, como se sugirió en este caso, es contraria al principio de justicia pronta y expedita. “No hay ninguna justificación racional, no encuentro la justificación racional para imponer esta carga procesal al actor. Cuatro demandas o cuando menos dos”, dijo. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: ADN NOTICIAS.COM, MARÍA ELENA CANTÚ, CANAL JUDICIAL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PEÑA Y CALDERÓN PACTAN TRANSICIÓN TERSA Y EFICIENTE

El presidente Felipe Calderón y su sucesor, Enrique Peña Nieto, acordaron realizar una transición "tersa, transparente y eficiente", luego de sostener una reunión privada que duró aproximadamente una hora en la residencia oficial de Los Pinos. En un mensaje conjunto, el presidente Calderón comentó que el objetivo es que la transición se realice de la manera más tersa posible, en un entorno de estabilidad política y económica, y que la ciudadanía no se vea afectada en cuanto a los servicios públicos y los apoyos que recibe por parte del Gobierno a causa de un proceso de carácter administrativo. "Sé muy bien, reiteró, que un Presidente necesita de la colaboración de todos los mexicanos para sacar adelante al país. Como Presidente y como ciudadano deseo éxito al Presidente Electo y a su Gobierno. Hago votos para que en el futuro se impulsen las reformas que México necesita para consolidarse como la Nación próspera que todos queremos", indicó el jefe del Ejecutivo. Calderón reiteró su felicitación a Peña Nieto por la declaratoria de validez y la entrega de la constancia de mayoría por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), e insistió en su disposición personal, y de toda la administración Pública, para que la transición de Gobierno se dé de manera ordenada, transparente y eficaz. Por otra parte, Peña Nieto dijo que "el proceso de transición pública actual y el próximo gobierno de la República han dado inicio y con ese motivo quiero agradecer públicamente el apoyo institucional del señor Presidente, que ha ofrecido y ha brindado al equipo de transición que recién he designado para trabajar en la agenda de políticas, acciones y programas que llegado el 1 de diciembre habremos de poner en práctica". Acompañado de sus colaboradores, Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong, Peña Nieto dijo que "la renovación de Poderes y el consecuente cambio de administración forman parte esencial de la normalidad democrática y de la solidez institucional de que goza el país". (EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, EDUARDO ORTEGA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 3, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA; EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, BERTHA BECERRA; INTERNET: MILENIO.COM, SILVIA ARELLANO; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; RADIO: CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CARLOS CONTRERAS LEGASPI, MILENIO TELEVISIÓN; CADENA 3 NOTICIAS, PABLO HIRIART, CADENA TRES)

SERÁ IFE RESPETUOSO DE LAS MANIFESTACIONES DE AMLO: VALDÉS ZURITA

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), subrayó que la elección presidencial ya está resuelta, pero que ese instituto será respetuoso de las manifestaciones que realice Andrés Manuel López Obrador. A unos días de que el ex candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), encabece en el Zócalo capitalino un mitin para delinear la estrategia a seguir ante el resultado adverso de los pasados comicios, señaló que la elección presidencial "es un asunto resuelto, hay una sentencia firme y definitiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el IFE, como siempre, acata; no tenemos opinión que verter sobre el particular", indicó en la sede del IFE. (EL FINANCIERO, P. 29-34, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁVEZ; LA PRENSA, P. 6, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; UNOMÁSUNO, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; IMPACTO EL DIARIO, P. 8, NACIONAL, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 16, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, OLGA GARCÍA; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; CRITERIO.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL MAÑANA.COM, NOTIMEX; 24 HORAS.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, NOTIMEX; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; EL GOLFO.INFO, 24 HORAS; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PRI ESPERA TRANSICIÓN MADURA, AFIRMA COLDWELL

Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dice que su partido prevé que la oposición sea participativa y propositiva. "Cada fuerza política es responsable de sus actos y comportamiento ante la sociedad, pero esperamos una democracia madura, luego de la alternancia", planteó. Abundó que la transición debe darse de forma madura y responsable, puesto que la elección está plenamente validada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO IMAGEN, P. 14, NACIONAL, REDACCIÓN)

LA CÁMARA DE DIPUTADOS PUBLICÓ EN EL DOF EL BANDO SOLEMNE

La Cámara de Diputados publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Bando Solemne para dar a conocer en toda la República la declaración de Presidente Electo, luego de que la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificara a la Cámara de Diputados el cómputo final, calificación jurisdiccional de la elección, declaración de validez y de Presidente Electo. La Junta de Coordinación Política acordó conformar la Comisión de Trabajo para la próxima semana, con el fin de analizar la reforma laboral que les envió el Ejecutivo federal. La van a integrar 30 legisladores. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) podría tener 12 diputados y presidir la comisión; el Partido Acción Nacional (PAN), siete; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), seis; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dos; y uno el resto de las fracciones. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA; LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, REDACCIÓN; INTERNET: LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ; NOTICIEROS TELEvisa.COM, ÓSCAR VARGAS; TERRA.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; ONCE NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; PROVINCIA.COM, NOTIMEX; IMPACTO.MX, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEvisa)

MANCERA PROMETE SER BUEN VECINO

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, afirmó que su administración mantendrá una relación estrecha y de colaboración en la aplicación de diversas políticas públicas en beneficio de la sociedad. Luego de asistir a Toluca, al Primer Informe de gestión de Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, Mancera adelantó que durante su gestión se seguirá impulsando el tema metropolitano que conjunta los esfuerzos del Distrito Federal, del Estado de México y del gobierno federal en la solución de problemas como la seguridad, el abasto de agua y la sustentabilidad. Previo al inicio del mensaje del mandatario mexiquense en el teatro Morelos, Mancera saludó, junto con Graco Ramírez, próximo gobernador de Morelos, al presidente Electo, Enrique Peña Nieto. Mancera reiteró su postura de llevar una relación institucional con el mandatario de extracción priísta. El próximo jefe de gobierno subrayó su respeto a la posición que ha asumido la llamada izquierda después de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de desechar las impugnaciones interpuestas y declarar la validez de la elección. (EXCÉLSIOR, P. 1, COMUNIDAD, ENRIQUE SÁNCHEZ; LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, EUNICE ALBARRÁN; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, RODOLFO MONTES; UNOMÁSUNO, P. 30-31, NOTIVIAL, HÉCTOR GARDUÑO; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ROSA ELVIRA VARGAS Y JAVIER SALINAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PGR TIENE 99 NUEVAS AVERIGUACIONES PREVIAS POR DELITOS ELECTORALES

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que consignó 99 nuevas averiguaciones previas en las que están involucradas 101 personas, a quienes se acusa de ser probables responsables en delitos cometidos durante el pasado proceso electoral. La dependencia mencionó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) realizó dichas consignaciones a finales de agosto del presente año. De acuerdo con el balance entregado por la Fepade, 100 de los inculpadados son presuntos responsables de alterar el Registro Federal de Electores (RFE), delito previsto en el artículo 411 de dicho Código con sanción de 70 a 200 días de salario mínimo vigente y prisión de tres a siete años. Durante el proceso electoral 2011-2012, la Fepade ha consignado, hasta ahora, mil 189 averiguaciones previas y obtenido 227 sentencias condenatorias. Hace unos días, la PGR señaló que a pesar del cómputo final y calificación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la investigación de las denuncias presentadas durante los comicios de 2012 continúan su curso. (MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, RUBÉN MOSSO)

INICIA PAN PROCESO DE EXPULSIÓN DE FOX

Gerardo Trujillo, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Guanajuato, informó del inicio del proceso interno para sancionar a Vicente Fox por haber apoyado la campaña presidencial del priísta Enrique Peña Nieto. Destacó que el procedimiento de expulsión es una formalidad, pues el ex presidente ya se retiró del albiazul. "Es como llegar a una formalidad de algo que ya no existe, ya no está. El señor (Fox) aparece en lista, pero no está. Tal vez habrá que llegar a un proceso formal por un acuerdo que se ha tomado en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), pero nada más habría que formalizar el proceso", agregó. En un artículo difundido el martes pasado por el Centro Fox, el ex mandatario panista afirmó que no votó a favor de la guerra contra el crimen organizado emprendida por el gobierno del presidente Felipe Calderón y dejó entrever que el 1 de julio sufragó por Peña Nieto, a quien respaldó durante la campaña. El juicio que inició el PAN en contra de Vicente Fox deberá seguir las siguientes fases: la Comisión Estatal de Orden de Guanajuato analiza el caso y dictamina la sanción. El procesado puede apelar el fallo ante la misma Comisión estatal. También puede recurrir a la Comisión Nacional de Orden Interno. Si las instancias partidistas ratifican la sanción, el militante puede defender sus derechos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 7, NACIONAL, JORGE ESCALANTE)

FIJARÁ IZQUIERDA POSTURA ANTE RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Este viernes, los partidos que integran el bloque de izquierda (PRD-PT-MC), definirán las acciones a tomar, luego de la declaratoria de validez de la elección presidencial por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que resolvió entregar a Enrique Peña Nieto la constancia que lo acredita como Presidente Electo. Jesús Zambrano, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que su partido no debe emprender acciones radicales como hace seis años, y a regañadientes asumió que ya hay una sentencia de la autoridad electoral en la que se nombró al priísta como Presidente Electo. La reunión, donde se espera la asistencia de diputados y senadores de dichos partidos políticos, dirigentes nacionales, además de gobernadores, se realizará en un hotel del Paseo de la Reforma. Se espera que durante el encuentro salgan los primeros acuerdos para determinar los pasos a seguir en el conflicto postelectoral, así como los puntos que se tratarán durante la concentración masiva del próximo domingo 9 de septiembre en la plancha del Zócalo capitalino, convocada por Andrés Manuel López Obrador. (EL FINANCIERO, P. 2-33, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA; LA PRENSA, P. 4, NACIONAL, ARTURO PANSZA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 7, POLÍTICA, LORENA LÓPEZ; INTERNET: LA RAZÓN, JUAN CARLOS; EL GOLFO.INFO, LA RAZÓN; W RADIO.COM, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ; MILENIO.COM, JAVIER TRUJILLO; RADIO: LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE NOCTURNO, NÚCLEO RADIO MIL; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LA PRÓXIMA SEMANA, JUICIO POLÍTICO CONTRA CONSEJEROS Y MAGISTRADOS ELECTORALES: MONREAL

Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, adelantó que la siguiente semana estaría presentando su solicitud de juicio político contra los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), por haber rechazado los recursos de invalidez de la elección presidencial promovidos por la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). Monreal Ávila advirtió que además del juicio político no se permitirá que ninguno de los actuales consejeros y magistrados lleguen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que en un par de meses más debe renovar al menos a dos de sus integrantes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; MILENIO DIARIO, P. 12, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN; DIARIO CAMBIO.COM, LA SILLA ROTA; LA QUINTA COLUMNA.COM, LA SILLA ROTA)

AFIRMA AUREOLES QUE SU BANCADA MANTENDRÁ RELACIÓN INSTITUCIONAL CON PODERES DE LA UNIÓN

Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, afirmó que su bancada se mantendrá en una relación institucional con los otros Poderes de la Unión, aunque evitó hacer el reconocimiento a Enrique Peña Nieto como presidente Electo. Sobre la disposición de Peña Nieto a dialogar con Andrés Manuel López Obrador, siempre y cuando se reconozca el triunfo priísta, aseguró que él no es quien debe responder, y mencionó que no debería preocuparse por el reconocimiento por parte de ellos, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió un dictamen. (EL ECONOMISTA, P. 58, POLÍTICA Y SOCIEDAD, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; RADIO: CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN)

CONFORMAN EN PRD COORDINACIÓN DE IZQUIERDA TRANSFORMADORA

Diferentes corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron la conformación de la Coordinación de Izquierda Transformadora como una agrupación que enfrentará con unidad el regreso al gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e impulsará iniciativas legales. Los integrantes de Izquierda Renovadora en Movimiento (IRM), Martha Dalia Gastélum y José Antonio Rueda; de Unidad Democrática Nacional (Udena), José Narro Céspedes y Joaquín Vela, y de Renovación Política Nacional (RPN), Ricardo Higuera y Marco Antonio Jasso, explicaron que esta agrupación apoyará a Andrés Manuel López Obrador. Gastélum explicó que la integración de esta coordinación se dio tras el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que avaló la elección presidencial del pasado 1 de julio. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; RADIO TRECE.COM, NOTIMEX; YAHOO.COM, NOTIMEX; W RADIO.COM, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

POSTURAS DE LÍDERES POLÍTICOS A FAVOR Y EN CONTRA DE PEÑA NIETO

Mientras líderes como Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera y Graco Ramírez han manifestado su aprobación al Presidente Electo, otros como Ricardo Monreal y Manuel Bartlett advierten que cargará con la sombra del fraude. Silvano Aureoles, líder del PRD en la Cámara de Diputados, ha manifestado: “si ya el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió un dictamen, calificó la elección y le dio la constancia de Presidente Electo, ya qué se preocupa Peña Nieto de que lo reconozcamos o no”. Al respecto, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, comentó: “yo diría que la resolución del TEPJF es muy decepcionante, pero yo como jefe de gobierno tengo que cumplir con lo que la ley dice”. Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, sostuvo que “Enrique Peña Nieto gobernará para todos. En el régimen que vivimos que es de instituciones, tenemos que acatar las decisiones del TEPJF aunque a veces no gusten; ya será la sociedad quien juzgue la actuación del Instituto, pero al final de cuentas es un fallo que se otorgó”. Ricardo Cantú, líder del Partido el Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, comentó: “Enrique Peña Nieto llevará a partir del 1 de diciembre próximo la carga de ilegitimidad y a los magistrados del Tribunal Electoral los perseguirá por siempre su abyección ante el poder”. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, LORENA LÓPEZ)

RECHAZA OROPEZA LA LEY FEDERAL DE TRABAJO

Manuel Oropeza Morales, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, rechazó la iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo que envió el gobierno federal al Congreso de la Unión, porque, sostuvo, implica una regresión en los derechos de los trabajadores. “Calderón pretende hacerle el trabajo sucio a Enrique Peña Nieto, antes de dejar la Presidencia de la República”, aseguró. El dirigente perredista capitalino convocó a los militantes y simpatizantes del sol azteca a participar el próximo domingo a las 10:00 horas en la concentración que en el Zócalo capitalino encabezará Andrés Manuel López Obrador para definir la estrategia que seguirá el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), luego del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL SOL DE MÉXICO, P.3, CIUDAD, SERGIO PÉREZ TREJO)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la declaratoria de validez de la elección y de Presidente Electo correspondiente al procedimiento electoral federal ordinario 2001-2012, en el cual, entre otros cargos de elección popular, se eligió al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Los resultados del cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos evidencian que el ciudadano Enrique Peña Nieto, quien fue postulado como candidato por la coalición Compromiso por México, obtuvo 19 millones 158 mil 592 (diecinueve millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos noventa y dos) votos, los cuales representan la votación mayoritaria, de 50 millones 143 mil 616 (cincuenta millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos dieciséis) votos emitidos durante la jornada electoral. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 99, fracción II, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 186 fracción II, y 189, fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 122 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a esta Sala Superior le corresponde llevar a cabo el cómputo final de la elección, la declaración de validez, si se cumplen los correspondientes requisitos constitucionales y legales, así como la declaración de Presidente Electo, una vez analizado si el candidato que obtuvo el mayor número de votos, reúne los requisitos de elegibilidad a que se refieren los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La publicación consta de 47 páginas, únicamente se incluyeron dos. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SORPRENDE EQUIPO DE PEÑA: EXPERTOS

El equipo de transición de Enrique Peña Nieto, presidente Electo, provocó "sorpresas" que causan "expectación" por conocer la manera en que trabajará, coincidieron analistas políticos. Por separado, Rolando Cordera y Agustín Basave, consideraron que la integración de la ex perredista Rosario Robles en el círculo de Peña Nieto; la reaparición política de Roberto Campa, así como de María de los Ángeles Fromow resultó ser una "sorpresa" debido a sus perfiles, por lo que recomendaron seguirles la pista para observar su desempeño. "Hay gente que no esperaba verlos ahí, aunque creo que por su experiencia y capacidad pueden enriquecer este trabajo de transición de gobierno: las sorpresas son Roberto Campa, María de los Ángeles Fromow, Rosario Robles e Ildefonso Guajardo, aunque hay que reconocer que en la mayoría de los casos los equipos de transición no son los mismos que acaban en el gabinete; siempre hay cambios", dijo Basave. Afirmó que Campa Cifrián es un político hábil y con experiencia, que va más allá de sus vínculos políticos con la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, pues se trata de un político "acreditado". Lo mismo consideró de la ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Fromow, y de Guajardo, a quien recuerda desde los tiempos de Luis Donaldo Colosio. En tanto, Rolando Cordera consideró en un primer análisis que hay cierta expectación por saber qué y cómo trabajará este equipo durante estos tres meses de transición, especialmente en el caso de personajes como la ex jefa de gobierno capitalino, Rosario Robles, porque ella no necesariamente es una especialista en el tema social, aunque sí es una persona con experiencia política. (EL UNIVERSAL, P.5, FRANCISCO NIETO)

EL EJÉRCITO SEGUIRÁ EN LAS CALLES: OSORIO

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador general de Política y Seguridad del equipo de transición de Enrique Peña Nieto, presidente Electo, aseguró que la próxima administración mantendrá en las calles al Ejército, la Armada y las fuerzas federales, con el fin de continuar con el combate al crimen organizado. En entrevista, al asistir al II Informe de Gobierno de José Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo, Osorio Chong dijo que esperan recibir el diagnóstico de seguridad de la actual administración del presidente Felipe Calderón para modificar la estrategia y aplicar nuevas políticas de seguridad. En tanto, Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional de Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que el nuevo gobierno que encabezará a partir del 1 de diciembre Peña Nieto no irá a una de cacería de brujas con la administración saliente. Dijo que habrá una transición madura, responsable y que sólo el mando de una administración pasará de un presidente de un partido a otro en "un ambiente de transparencia y de mucha cooperación". (EL UNIVERSAL, P.1-4, HORACIO JIMÉNEZ)

BANDA ANCHA Y MEXICANA, PRIORIDADES DE EPN: VIDEGARAY

Luis Videgaray, coordinador para la transición gubernamental, aseguró que las primeras decisiones que tomará Enrique Peña Nieto, presidente Electo, al inicio de su mandato será atender la licitación de la Banda 2.5 y el problema con la aerolínea Mexicana. Detalló que buscarán resolver el alza en alimentos y el desabasto de gas natural. Incluso, detalló que él, Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong, que son las cabezas del proyecto presidencial, no recibirán sueldo durante este periodo de transición, aun cuando hay 150 millones de pesos destinados a los gastos de este equipo. Dijo que el resto de los 45 integrantes de este gabinete decidirán si aceptan un salario. Videgaray aseguró que integraron un tabulador de sueldos que serán menores a los de funcionarios con responsabilidad en el gobierno federal. Apuntó que en los próximos días Peña Nieto hará más nombramientos, pues aún no hay responsables de las áreas de cultura, y ciencia y tecnología. Videgaray Caso subrayó que el equipo de transición tiene como objetivo garantizar que el próximo gobierno nacional funcione desde el primer día, que no haya ningún problema en trámites, en temas de seguridad ni en los servicios que ofrece la administración federal a la población. (EL UNIVERSAL, P.1-4, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ROSARIO ROBLES AFIRMA QUE SU ÚNICA LEALTAD ESTÁ CON MÉXICO

Rosario Robles, vicecoordinadora de Política Social en el equipo de transición de Enrique Peña Nieto, presidente Electo, expresó que su única lealtad está con México. La ex dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ex jefa de gobierno del Distrito Federal comentó que ya olvidó su pasado partidista, pues desde hace ocho años no milita en ningún partido. "Yo voy hacia adelante, como dice el Presidente Electo; juntos hacia adelante, viendo hacia adelante, viendo por mi país y por México, que es la única lealtad que yo tengo", dijo. Señaló que su prioridad en el equipo de transición es contribuir desde su trinchera y con su trabajo a disminuir la brecha de pobreza que hay en el país. Dijo que el gobierno que encabezará Peña Nieto traerá cambios positivos a México. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, REDACCIÓN)

COMISIÓN PARA REFORMA LABORAL, LA PRÓXIMA SEMANA

Será hasta la próxima semana cuando se integre la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la cual será formada por 30 legisladores y contará con la representación proporcional de todas las fracciones parlamentarias, a fin de que se proceda de inmediato al análisis y eventual dictaminación de la iniciativa sobre la reforma laboral que envió el presidente Felipe Calderón. Así lo informó Luis Alberto Villarreal García, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien detalló que una vez que se instale la Comisión Ordinaria, serán sus integrantes quienes acuerden el calendario de trabajo para que, de ser necesario, se realicen reuniones, foros o consultas con representantes que se encuentren involucrados con el tema laboral. En tanto, Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, confirmó que al interior de la Jucopo se acordó aprobar esa Comisión el martes ante el Pleno de la Cámara de Diputados y aseguró que aún no se ha designado quien la presidirá. Sin embargo, se perfila que sea el Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien la encabece, al hacer valer su mayoría de 212 diputados. (LA CRÓNICA DE HOY, P.10, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

CONTUNDENTE, LA RESOLUCIÓN DEL TEPJF / TERCER GRADO / TELEVISIA

En el programa televisivo de opinión Tercer Grado, se abordó el tema de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto del juicio de inconformidad presentado por la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) para invalidar la elección presidencial. Denise Maerker comentó que la sentencia fue contundente y destacó la metodología utilizada por los magistrados para desechar cada uno de los elementos por los cuales la coalición pedía la anulación e ir contrastándolos con las pruebas presentadas y celebró la explicación detallada por parte de los magistrados del porqué las pruebas presentadas no eran suficientes. Expresó que la impugnación presentada por el Movimiento Progresista “no fue buena, fue ineficaz y las pruebas fueron insuficientes”. Leopoldo Gómez criticó las pruebas presentadas ante el órgano jurisdiccional por las izquierdas, pero señaló la importancia de que el TEPJF deje fuera el tema de gastos de campaña, “lo cual se justifica, según los expertos, porque los partidos pactaron plazos más largos para que el IFE pueda hacer la fiscalización de sus gastos, lo cual no es causa de nulidad, en todo caso de una multa a los partidos”, dijo. En su intervención, Joaquín López Dóriga argumentó que “fueron los propios partidos los que legislaron que el rebase de topes de campaña no fuera causa de nulidad”. Carlos Loret de Mola indicó que el caso Monex “es donde hay evidencias que apuntan en la dirección en la que López Obrador le conviene” y calificó como ridículas las pruebas presentadas, “los animalitos, como dijera el magistrado Flavio Galván, los semovientes”. Expresó que la ley “por decisión de los propios partidos, no le da al IFE ni al Tribunal los ‘dientes’ para darle una mordida letal a un candidato que viole la ley”, por lo cual, dijo, “debe venir una mejora en la regulación electoral”. Ciro Gómez Leyva consideró que la elección y las campañas se llevaron a cabo sin mayor problema, “el único problema serio fueron los actos de violencia en contra de las acciones de Peña Nieto”, aseguró. Destacó el análisis y explicación de los magistrados en cada uno de los agravios que presentó el Movimiento Progresista. Carlos Marín indicó que la democracia mexicana “goza de cabal salud y va fortaleciéndose”. Calificó como perversa la idea de que sólo lo que ganó la coalición es legítimo y lo que perdieron sea inválido. (TERCER GRADO, TELEVISIA)

¿QUÉ HACEMOS CON LOS NOTARIOS? / MIGUEL CARBONELL

En uno de sus números recientes, la revista The Economist se preguntaba sobre el papel que deben tener los notarios y lo mucho que su trabajo impacta en el desarrollo económico de los países, al ser los encargados de dar seguridad jurídica en materia de derechos de propiedad (“Breaking the seals”, The Economist, 11/8/2012). En México el de los notarios es un tema del que se habla poco, pero que ha adquirido mucha actualidad por dos cuestiones recientes de distinto significado, aunque muy relacionadas. Por un lado, en las páginas de El Universal se puso en evidencia la actuación “activista” (por decirlo suavemente) de un notario del DF en favor de uno de los ex candidatos presidenciales; de ese reportaje surgen preguntas acerca de la neutralidad política que deben tener los notarios, especialmente si van a dar fe pública de hechos que puedan tener trascendencia electoral. Además, se trataba del caso de un notario al parecer fuertemente inclinado en favor de quien lo había nombrado. Las dudas de parcialidad saltan enseguida y no resulta desproporcionado al menos planteárselas. Por otro lado, en la discusión llevada a cabo en la Sala Superior del Tribunal Electoral, el magistrado Flavio Galván puso en evidencia algunas pruebas “notariadas” de la coalición de izquierda, que carecían de la más mínima formalidad, en términos de lo que exigen las leyes aplicables. Aunque parezca una postura muy formalista la del magistrado, lo cierto es que precisamente la tarea de los notarios es apegarse sin fisuras a las formalidades señaladas por la ley. Si no lo hacen, ¿qué caso tiene que la ley les otorgue fe pública para la realización de actos jurídicos? Las formalidades lo son todo para los notarios. El que no las observa demuestra su ignorancia; o su parcialidad. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, MIGUEL CARBONELL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL CRISTALAZO/ LAS PERAS DEL OLMO/ RAFAEL CARDONA

Hace ya muchos años Octavio Paz publicó un célebre ensayo titulado Las peras del olmo. Título recuperado de la vieja forma popular para describir lo imposible. Peras al olmo le pide Enrique Peña Nieto a López Obrador. Reconocimiento primero; diálogo después. Pero a López no le interesa ni lo uno ni lo otro. Por eso esas palabras cayeron en el vacío. El de la intransigencia disfrazada de buenas razones y mejores motivos, la eficaz propaganda de la izquierda ha dispersado por aquí y por allá una falsedad basada en la aritmética pueril, no en la política: Enrique Peña no representa a la mayoría, sino a la menor minoría. Sus votos a favor no suman tantos como los votos en su contra. Con esa distorsión aritmética, aunada al mito de la compra de votos, se fundamenta otra mentira: la diferencia entre legalidad y legitimidad. Bajo un sistema jurídico constitucional, lo legítimo es consecuencia de lo legal. Lo otro es una jugarreta de orden sofisticado. Si algo se ubica correctamente dentro de la ley, es legal y legítimo. A veces puede ser injusto, pero esa sería una discusión tan bizantina como para no terminarla nunca. Y en materia electoral sólo hay una forma de acabar la polémica: acatar el dictamen del Tribunal Electoral. Y cuando todas las partes han firmado un compromiso escrito de respetar los resultados, si no los inmediatos, sí los finales, se sabe fácilmente quién sostiene sus dichos y quién habla sin honrar su palabra. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

¿AHORA SÍ Y EN 2000 Y 2006 NO?/ JORGE G. CASTAÑEDA

El autor comentó que pese a que ya fue declarada la validez de la elección presidencial y ratificado Enrique Peña Nieto como presidente Electo, persisten los personajes que descalifican ambos hechos. Al respecto, mencionó: “Aquellos y aquellas que no pequen de honestidad intelectual, sin embargo, para poder seguir argumentando lo que han afirmado tendrán que, por lo menos, hacerse algunas preguntas y encontrar respuestas verosímiles. No me referiré a las interrogantes que tanto se han esgrimido: ¿por qué cuestionar la elección de Peña y no de los diputados, senadores y gobernadores o equivalentes del PRD? ¿Por qué haber aprobado leyes, modificaciones constitucionales y nominaciones de consejeros del IFE y magistrados del Tribunal Electoral que desembocaron en este ‘desastre’? Todas estas preguntas son válidas y han sido insistentemente formuladas y no han recibido respuestas mínimamente creíbles. Pero hay otras. Supongamos que en esta elección en México, como en casi todas las elecciones en todas partes, hubo ‘compra de votos’. Supongamos que si bien todos los partidos incurrieron en estos vicios, el PRI lo hizo mucho más que los otros, de tal suerte que su ventaja neta, descontando la compra del PAN y del PRD, sumara los 5 millones de los votos que dice AMLO. La pregunta es ¿por qué el PRI no pudo recurrir a estas mismas prácticas, y alcanzar los mismos resultados, y engañar con la misma malicia a todos los mexicanos, en 2000 y en 2006? Existen a primera vista sólo tres respuestas a estas preguntas: primero, la legislación electoral impedía en las dos primeras elecciones lo que permitió en la tercera; qué idiotas entonces los que cambiaron leyes que beneficiaban a los mismos que hoy resultaron perjudicados. Segunda opción, los del PRI de ahora son más listos y más cínicos que los de entonces; ¿no que son los mismos de siempre? Tercera posibilidad, los dirigentes de la izquierda de ahora son más ineptos o más ingenuos que los de entonces; pequeño problema, también son los mismos. Ojalá haya respuestas mínimamente coherentes para estas preguntas. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE G. CASTAÑEDA)

BAJO RESERVA

Salvo por algunas complicaciones en las agendas, principalmente del jefe de gobierno del DF, Marcelo Ebrard, y los gobernadores de las izquierdas, los líderes del PRD están por convocar a una cumbre para fijar la ruta política que tomará el perredismo tras el fallo del Tribunal Electoral sobre la elección presidencial. Algunos mandatarios estatales y don Marcelo dieron luces de que acatarán la resolución, a pesar del berrinche de Andrés Manuel López Obrador. Pero habrá otra sorpresa, nos adelantan, como la de echar a andar un proyecto denominado “el corredor amarillo”, que involucra a los gobernadores de Morelos, Guerrero y Tabasco y al nuevo jefe de gobierno de la ciudad de México, para tejer fino rumbo al 2018. ¿Ebrard se subirá a esa ruta? (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ENSAMBLE/ LA (FALLIDA) OBSESIÓN DE CALDERÓN/ ADRIÁN TREJO

La primera foto oficial entre el Presidente Electo y el que deja el cargo fue tomada ayer en Los Pinos. La foto se retrasó por varias semanas, pero en los hechos, el mismo día de la elección presidencial Felipe Calderón felicitó a Enrique Peña por su triunfo. Hubo en el inter una reunión entre ambos, antes del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que ganó al panista una campaña de descalificación, sobre todo en redes sociales. Ayer, sin embargo, ocurrió lo que tenía que suceder: la tradicional foto, el saludo entre el que llega y el que se va, sin que mediaran filias ni fobias políticas, al menos a la vista del público. Y parece que no habrá, pese a los vaticinios de algunos iluminados que pronosticaban que Calderón, obsesionado por una promesa que hizo a su señor padre, estaría dispuesto a entregar el poder incluso a Andrés Manuel López Obrador antes que al priísta Peña. No obstante, el mensaje de Calderón, breve, fue de un político con visión de largo plazo. Bien. (LA RAZÓN, P. 8, NACIONAL, ADRIÁN TREJO)

CANELA FINA/ EMPEZÓ EL JUEGO/ RUBÉN CORTÉS

La pequeña historia cuenta que Calderón decía que jamás entregaría la Presidencia a un priísta, y hasta llegó a empañar la victoria electoral de Peña al mencionar que aunque “la compra de votos no cambia los resultados, sí preocupa porque...”. Pero la noche del 1 de julio, tras la difusión de la encuesta de salida del IFE, adelantó que “una vez que el Tribunal Electoral valide la elección, el licenciado Enrique Peña será, a partir del próximo 1 de diciembre, el Presidente de México”. Así que valen más los hechos que los modos, al igual que en el caso del jefe de gobierno electo del DF, al ser preguntado ayer, durante el Primer Informe de Gobierno del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, si reconocía a Peña como Presidente: “Yo tengo que trabajar con lo que me marca la ley y las instituciones. Yo no soy quien tiene que reconocer, el reconocimiento lo hace la ley y la norma, yo soy observador de la norma”. Hay que entender que Mancera debió tener en cuenta numerosas consideraciones políticas para adelantar que trabajará con quien “marca la ley y las instituciones”, o sea con Peña, Presidente Electo según el conteo del IFE y según la calificación del Tribunal Electoral. Porque AMLO, el candidato presidencial del mismo Movimiento Progresista que lo llevó a él como candidato a jefe de Gobierno, no reconoce el triunfo de Peña “porque las elecciones no fueron ni limpias ni libres ni auténticas”. De cualquier manera, aquí también lo que valen son los hechos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, RUBÉN CORTÉS)

EN LA LÍNEA/ FÉLIX FUENTES

En el veloz reacomodo político, el presidente Calderón esmera su cercanía con el electo Enrique Peña Nieto. Vicente Fox se regodea por su apoyo al priísta ganador, Josefina Vázquez Mota se distancia de Calderón y a López Obrador lo abandona hasta quien iba a ser su secretario de Gobernación, Marcelo Ebrard. Muy pronto surgió una alegre amistad entre el mandatario saliente y el que llega. Calderón felicitó a Peña en cuanto el mexiquense fue declarado ganador por el IFE y volvió a congratularse luego de que el Tribunal Electoral entregó la constancia de mayoría al ganador. López Obrador, por su parte, debe empezar a contar cuántos amigos le quedan. Marcelo Ebrard, a quien calificó como gran político de México, dijo que por ley ¿...? hubo de acatar el fallo del Tribunal Federal Electoral (sic). No dijo cuál ley lo obliga, pero fue el pretexto para romper con el tabasqueño. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, FÉLIX FUENTES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PRI: RECONSTRUIR EL CENTRO POLÍTICO/ ISIDRO H. CISNEROS

Con la declaración de validez de la elección y de Presidente Electo, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha iniciado formalmente el proceso de transición desde un gobierno de derecha hacia otro de nuevo tipo. Hasta ahora, Enrique Peña Nieto ha tenido el cuidado de evadir una definición precisa de su gobierno y muchos se preguntan si intentará colocarse, nuevamente, en el centro del espacio político que durante decenios el PRI ocupó en nuestro país. De acuerdo con el perfil del equipo de transición que se ha presentado, el próximo gobierno, en efecto, no será ni de derecha ni de izquierda, sino que intentará colocarse en el centro del espectro político. Los ideólogos del “nuevo PRI” buscan ubicarse en un centro político alejado de las tradicionales disputas y concepciones de tipo ideológico que se encuentran en el origen de la relación entre los ciudadanos y los partidos. En este escenario, se deben identificar las nuevas correlaciones de fuerza que se desarrollarán entre el centro, la izquierda y la derecha. Esto es relevante porque existen grupos significativos de la población que se identifican con alguno de estos ámbitos del universo político. Además, resulta necesaria una caracterización sobre el significado que tiene en el México de nuestros días, reconstruir un centro alejado de los extremos políticos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ISIDRO H. CISNEROS)

CLASE POLÍTICA/ CORNEADOS Y APALEADOS/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Tras de corneados, apaleados. Así se puede decir de los partidos del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), pues luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó su demanda de anular las elecciones, el Instituto Federal Electoral (IFE) les aplicó multas por casi 70 millones de pesos. Los consejeros electorales aprobaron multas por un total de 87.3 millones, para todos los partidos, pero las mayores sanciones fueron para PT (33 millones 713 mil 140 pesos) y PRD (32 millones 673 mil 716), mientras que MC sumó dos millones 367 mil 473. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

CIRCUITO INTERIOR

Los diputados locales electos del PRD tendrán hoy una encerrona de capital importancia en un hotel ubicado a un costado de la Alameda. Los 34 legisladores que serán comandados por Manuel Granados se sentarán a decidir la agenda para lo que resta de este año y a repartirse los puestos directivos y administrativos de su bancada. También decidirán quién y cómo contestará el último Informe de gobierno de Marcelo Ebrard y cómo -y cuándo- establecer contacto con Miguel Ángel Mancera para iniciar el trabajo de coordinación con la próxima administración local. Por si eso fuera poco, buscarán consensuar la postura oficial de la mayoría perredista sobre el fallo del Trife (sic) en torno a la elección presidencial y, de una vez, decidir si impulsarán un cambio a la Ley Orgánica de la ALDF para reducir el número mínimo de diputados para crear una bancada de tres a dos. (REFORMA, P. 2, CIUDAD, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LA CLAVE NO ES AMLO O EPN: ES LA SOCIEDAD / AGUSTÍN BASAVE

México está atrapado entre la inercia y el choque. El PRI y sus aliados dicen que la elección fue ejemplar y que hay que acatar sin más la decisión del Tribunal Electoral; el PRD y los suyos hablan de fraude, rechazan el fallo y llaman a la desobediencia civil. Ambos están equivocados. La solución de nuestros problemas no está en aceptar como gajes del oficio democrático los excesos de gastos de campaña, el desvío del erario público y la compra de votos en que todos los partidos suelen incurrir, como tampoco lo está en emprender de nuevo una ruta extra institucional que ya probó su ineficacia. Y es que nuestros problemas van mucho más allá de la coyuntura electoral, y no va a ser una persona la que los resuelva. Los mexicanos vamos a salir del hoyo en que nos encontramos desde hace muchísimos años cuando forjemos nuevas leyes e instituciones y cambiemos radicalmente nuestra cultura cívica, y nada de eso va a ocurrir sin la conciencia, la organización y la participación social. No perdamos la perspectiva. El debate sobre la decisión del Tribunal nos mete en una dinámica inmediatista que soslaya nuestro pasado y nuestro futuro: ¿a qué época quieren regresar unos que no haya estado marcada por la corrupción?; ¿a qué destino quieren dirigirse otros que pueda contrarrestar la desigualdad y la violencia sin cambiar los incentivos perversos que nuestro (des)orden jurídico provee? Levantemos la mirada. Observemos el devenir de un país desgarrado a lo largo de dos siglos por normas y comportamientos disfuncionales que nos han mantenido en el subdesarrollo. La pregunta no es cómo vamos a salir de otro conflicto poselectoral sino cómo vamos a lograr que la historia de México deje de ser una sucesión interminable de crisis y haga suyas la honestidad, la justicia, la paz y la prosperidad. (EL UNIVERSAL, P. 14, OPINIÓN, AGUSTÍN BASAVE)

ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Mientras Peña Nieto avanza en la toma del papel protagónico central y Calderón le va cediendo el paso (aunque ayer mismo comió con diputados federales panistas para tratar de impulsar las dos iniciativas de ley que al amparo de la modalidad de dictaminación preferencial presentó, sobre todo la relacionada con lo laboral), la izquierda electoral avanza en la definición de posiciones que ya están suficientemente esbozadas. El segmento apegado plenamente a lo institucional reconoce desde ahora la legalidad de la elección de Peña Nieto, aunque mantiene un discurso de escaparate con reproches por la falta de exhaustividad del Tribunal Electoral Federal (sic) al estudiar las denuncias lopezobratoristas. Este viernes, la comisión nacional política del sol azteca habrá de precisar los términos de su colaboración con el nuevo esquema de poder dominado por el priísmo mexiquense y salinista. López Obrador, por su parte, trazará su camino el próximo domingo en el Zócalo de la ciudad de México. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

DESAFÍOS / ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO

Muchos habíamos anticipado que un fallo puntilloso, letrista, superficial, lejos de resolver el problema de las impugnaciones de la coalición progresista agravaría la desconfianza y sería un golpe a la gobernabilidad. Pero el celo de los magistrados –y el tono obsecuente y exonerador de sus discursos– superó todos los cálculos, pues a los togados no les bastó con desdeñar las pruebas o minimizar los agravios imputados, sino que éstos pasaron de largo sobre el sentido último de las quejas y no admitieron siquiera que las irregularidades pudieran ser motivo de preocupación para la salud democrática de la República. La unanimidad de la resolución es, en este caso, prueba de la insensibilidad del Poder Judicial para atender graves asuntos de Estado. En respuesta directa e inmediata, Andrés Manuel López Obrador rechazó categóricamente el acuerdo del Tribunal Electoral, llamó a la resistencia y la desobediencia civil y propuso una reunión abierta de sus partidarios para definir los pasos a seguir. Por lo pronto, es hora de asumir que nos hallamos ante una nueva etapa en la que se conjugan los problemas legados del fracaso del panismo con la forma como se dio la victoria del PRI. A la protesta por el inepto fallo del Tribunal, se debería proseguir con la elaboración de una política que haga imposible la repetición de la fórmula ensayada por la oligarquía para crear una mayoría aun antes del ejercicio electoral. (LA JORNADA, P. 22, OPINIÓN, ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

AGENDA CIUDADANA/ LORENZO MEYER

En una nota de inicio, el autor comentó: “Respecto del IFE, TEPJF y PRI se puede decir, recordando a Unamuno: vencieron pero sin convencer; demostraron que tienen la fuerza institucional pero no necesariamente la razón”. (REFORMA, P. 11, OPINIÓN, LORENZO MEYER)

CIUDAD PERDIDA/ MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Entonces, todo fue verdad, pero nada fue cierto. Esa es la conclusión de los árbitros de la contienda electoral, que al fin de cuentas sí tenían cómo lograr un juicio justo, pero habrá que comprenderlos: votaron por su futuro. No hay que olvidar que ellos son, de todas formas, actores políticos que buscan otro lugar dentro del sistema que les permita seguir disfrutando las mieles que produce la impunidad. Por eso, seguramente en la siguiente reforma política una de las cosas que no podrán dejarse de la lado es que cualquiera de los jueces electorales, tanto del Instituto Federal Electoral, como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al asumir el cargo en cualquiera de las dos instancias tendrían que aceptar, por ley, que en los siguientes 12 años, es decir, dos sexenios, no podrán ocupar ningún cargo político, electoral o administrativo, al dejar la posición en los organismos electorales. Un acuerdo como ese haría que esos árbitros dejaran de ver al futuro y al bolsillo para ocupar un cargo del tamaño de ser juez electoral, y muy posiblemente podríamos tener ciudadanos sin color político resolviendo con mayor justicia cuestiones tan delicadas como la elección presidencial, y veríamos que no habría tantos aspirantes cada que se desocupa, por cualquier motivo, un lugar en esos organismos. (LA JORNADA, P. 38, LA CAPITAL, MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ)

LA ELECCIÓN Y LO QUE DICE CICERÓN/ HUMBERTO MUSACCHIO

El autor comentó: “Solemne, con voz estentórea, el presidente del Tribunal Electoral, Alejandro Luna Ramos echó de su ronco pecho una máxima de Cicerón que le consiguió alguno de sus abundantes y onerosos achichincles: ‘No es posible someter el derecho al capricho personal ni infringirlo ni desnaturalizarlo con el poder’. ¿De veras no es posible? Semanas antes, el docto señor Luna Ramos mostró dotes de profeta, pues descalificó las impugnaciones al proceso electoral presentadas por el equipo de Andrés Manuel López Obrador. Las desechó sin ver, sin sopesarlas, sin enterarse de que la realidad va por un camino y de que por otro, completamente ajeno, marcha el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por eso, en la Sala donde sesionaba el TEPJF hubo más de uno que no pudo evitar la sonrisa irónica cuando don Alejandro espetó la sentencia ciceroniana, porque hasta en el IFE y en el Tribunal Electoral se sabe que sí es posible someter el derecho al capricho y sobre todo al interés de una o más personas que representan o sirven a los poderes fácticos que, contra la creencia de Cicerón, demuestran una y otra vez que el encargado de aplicar el derecho puede ser dúctil y maleable, esto es, ‘acomodadizo, de blanda condición, condescendiente’, ‘fácil de convencer o persuadir’. La pregunta es por qué el IFE y el Tribunal se muestran tan acomodadizos, de tan blanda condición, tan condescendientes con quienes violaron groseramente la ley; por qué, ante esos poderes que se benefician de que todo siga igual, se exhiben tan fáciles de convencer o persuadir y fallan a favor de ellos sin reparar en el daño que ocasionan a la convivencia entre los mexicanos, sin advertir que están comprometiendo el futuro de la nación”. (EXCÉLSIOR, P. 23, OPINIÓN, HUMBERTO MUSACCHIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SALA DISTRITO FEDERAL

CONFÍA ROMO SER DELEGADO EN MIGUEL HIDALGO, PESE A AMENAZAS DEL PAN

Víctor Hugo Romo, delegado electo por Miguel Hidalgo, se mostró confiado en que la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique su triunfo, toda vez que el Partido Acción Nacional (PAN) acudió a la última instancia para tratar de echar abajo esta elección, al argumentar rebases en los topes de campaña. El delegado perredista fue entrevistado luego de someterse a una prueba antidopaje propuesta por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), refirió que tenían contemplado que el PAN no quedaría satisfecho con la resolución dada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) la semana pasada, pero ha quedado demostrado que no hubo irregularidades durante su campaña. (MVS NOTICIAS.COM, ARTURO DAMIÁN VIVANCO; REFORMA.COM, LORENA MORALES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

